



Colegio
Profesional de

EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES de Castilla y León

COLEGIO
DE
EDUCADORAS
SOCIALES
DE
CASTILLA Y LEÓN

CEESCYL INFORMATIVO
NÚMERO 48
MAYO-SEPTIEMBRE 2020



**ASAMBLEA ANUAL DE
COLEGIADOS Y COLEGIADAS DEL
CEESCYL. ASTORGA 2020**

P4

**PARTICIPACIÓN DEL CEESCYL EN
LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA
NUEVA LEY DE ATENCIÓN
RESIDENCIAL EN CYL**

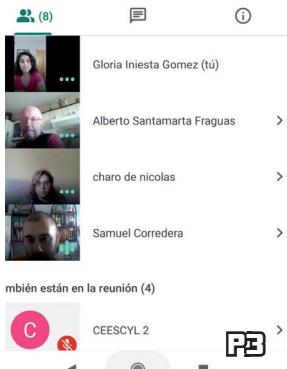
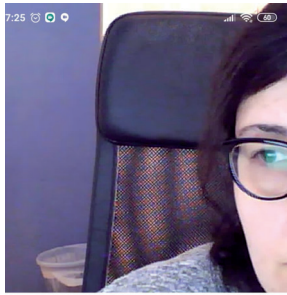
P5

**POSICIONAMIENTO DE LA
PROFESIÓN SOBRE LA LEY
RHODES Y LOMLOE**

P6

NUEVA WEB EDUSO.NET

P7



EL COLEGIO

- 3 Reuniones de Junta de Gobierno.
- 3 Reapertura de la atención presencial en la sede del CEESCYL desde el 1 de julio de 2020-obligatorio cita previa.
- 4 Celebración de la Asamblea General de Colegiados y Colegiadas del CEESCYL 2020.



ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

ADMINISTRACIONES

- 5 Nueva Ley de Atención Residencial en CYL.

CGCEES-CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES

- 6 Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) y de la Ley de

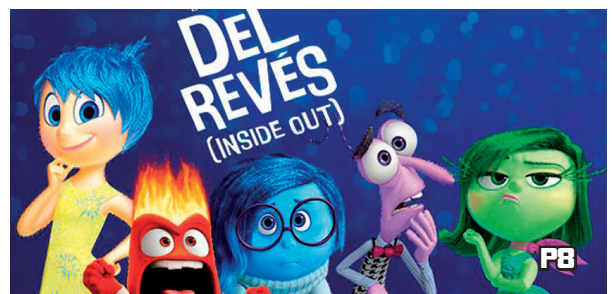
ASAMBLEA GENERAL

¡SOMOS UN EQUIPO!

P4



P8



P8

Protección a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia. Excluye a la Educación Social en competencias Socioeducativas propias.

- 6 VIII Congreso Estatal de Educación Social.
- 7 Asamblea General Extraordinaria del CGCEES.
- 7 Campaña mediática para la inclusión del educador/a social en el sistema educativo.

COMUNICACIÓN

- 7 Nueva web eduso.net

FORMACIÓN Y EMPLEO

- 8 Comisión de infancia del CEESCYL.

PARTICIPACIÓN

- 8 Comisión de Infancia del CEESCYL.

LIBRO SOCIAL

- 8 Personas Mayores y Educación social: teoría e intervención

CINE SOCIAL

- 8 Del Revés (inside out).

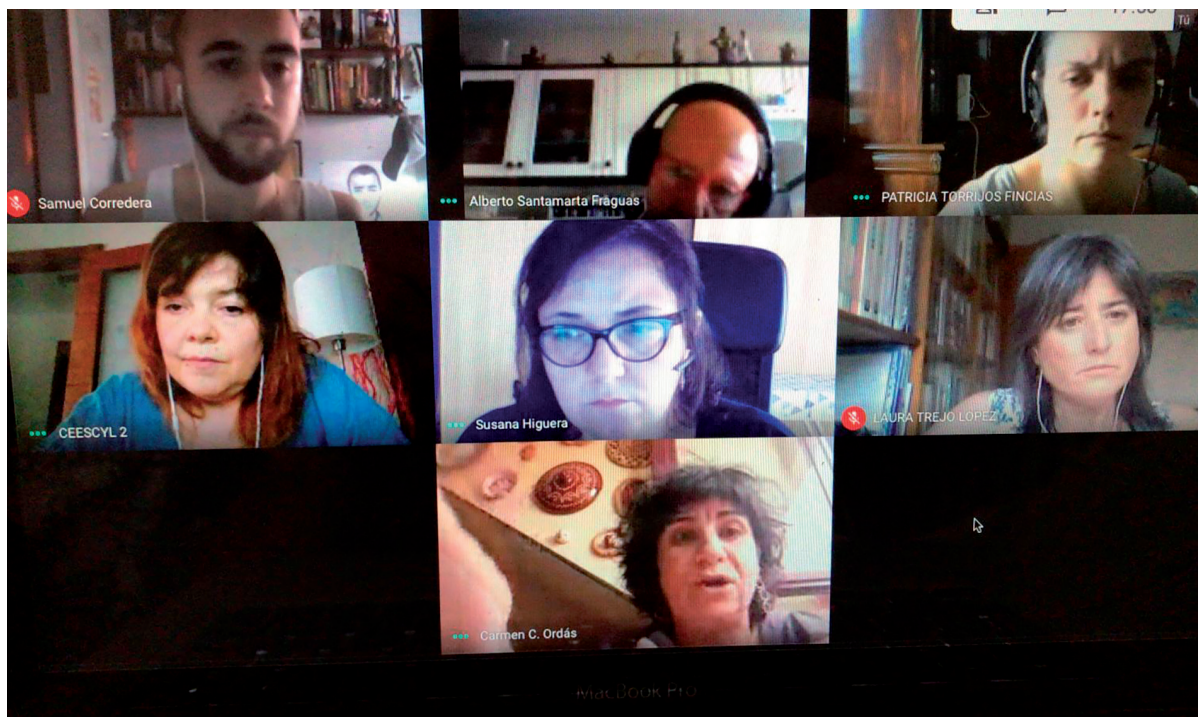
CEESCYL.
Dirección: C/ Feliciano Escudero, 20, Bajo.
 ESPACIO-VIVA Valladolid
 47011 Valladolid

Teléfono:
 626 794 135

Correo electrónico:
 colegio@ceescyl.com

Dirección Web:
 www.ceescyl.com

REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO



La Junta de Gobierno del CEESCYL ha seguido reuniéndose de forma virtual durante estos últimos meses con el fin de velar por los intereses de nuestras y nuestros colegiados y dar más visibilidad a la Educación Social en nuestra comunidad

A consecuencia de la COVID-19, la Junta de Gobierno del CEESCYL sigue llevando a cabo las reuniones de forma virtual. Como

siempre, desde un espacio de reflexión y debate, todas las personas que forman parte de la Junta toman decisiones sobre temas de interés e importancia para nuestra profesión. Los encuentros se desarrollan las tardes de los viernes y

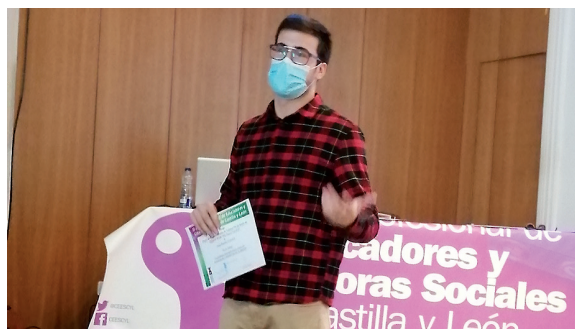
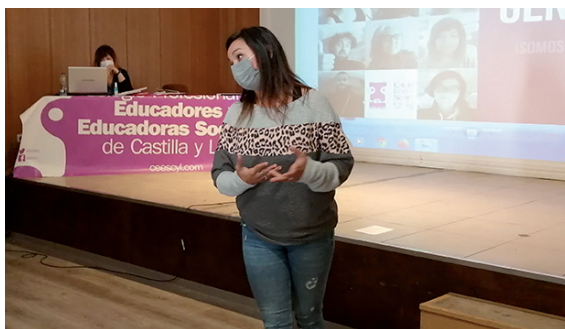
en esta ocasión han sido los días 15 de mayo, 26 de junio y 4 de septiembre, dejando los meses de julio y agosto por ser periodo estival, pero no por ello se han dejado de atender asuntos durante esos meses.

A pesar de las circunstancias que nos rodean y por eso precisamente, todos y todas las componentes de la Junta de Gobierno y su Secretaría Técnica seguimos trabajando para que en nuestra comunidad se reconozca nuestra labor y figura profesional.

Reapertura de la atención presencial en la sede del CEESCYL desde el 1 de julio de 2020-obligatorio cita previa

Como ya sabéis el 16 de marzo se decide suspender la atención presencial en la sede del CEESCYL

Hemos adoptado todas las medidas higiénicas necesarias en el espacio de trabajo para asegurar la salud tanto de nuestro personal, como de las personas que os acerquéis a la sede a colegiaros o consultar cuestiones relacionadas con la profesión. Por motivos de seguridad debido a la Covid-19 será obligatorio reservar cita previa a través de los medios de contacto habituales y el uso de mascarilla. ¡Gracias por tu comprensión!



CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS DEL CEESCYL 2020

El sábado 26 de septiembre tuvo lugar la Asamblea General de colegiados y colegiadas en la localidad leonesa de Astorga

Como ya hemos comentado en otras ocasiones, una de las prioridades de esta Junta de Gobierno es descentralizar la labor del colegio y acercarnos al resto de provincias de esta nuestra comunidad, tan extensa. En esta ocasión, nos trasladamos a Astorga. El 26 de septiembre se reunió la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS del CEESCYL 2020 en la Biblioteca Municipal de este municipio.

Nos acompañaron en la inauguración el Alcalde del Ayuntamiento de

Astorga, D. Juan José Alonso Perandones y la Concejala de Cultura, Música y Personal, D^a. M^a Ángeles Rubio Martínez que pusieron en valor el trabajo que desempeñan los profesionales de la Educación Social. Desde aquí agradecemos la colaboración prestada por el Ayuntamiento de Astorga para el correcto desarrollo de la Asamblea ante la situación sanitaria actual.

Durante la jornada se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2019 (Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como la Memoria de Actividades del Colegio del 2019, el plan de trabajo y el presu-

puesto del CEESCYL para el 2020.

Relaciones Institucionales, Formación y Empleo, Participación, Comunicación y configuración de la nueva Junta de Gobierno del CEESCYL son las principales líneas de actuación durante el 2020, con acciones que contribuyan a reforzar la profesión y favorecer la participación a través de distintas comisiones y grupos de trabajo y la colegiación, sin olvidar la alianza con universidades y la difusión constante de la Educación Social, sus ámbitos y competencias.

¡GRACIAS A TODOS Y TODAS POR VUESTRA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN!... Y gracias a Jesús Ruedas Caletro ganador del 2º Concurso TFG.EDUSOCYL.2019 a quien entregamos el premio correspondiente a su TFG "La acción del educador social escolar - Un análisis de la perspectiva del alumnado"...Un cierre de lujo para nuestra asamblea.

NUEVA LEY DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN CYL

De Julio a Octubre de 2020 tienen lugar en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente las reuniones de los Grupos de Trabajo en las que participa nuestra compañera Paz Calvo en representación del CEESCYL.

A finales de junio este colegio profesional recibió invitación de la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León para formar parte de los grupos de trabajo con el propósito por una parte, de revisar y adaptar el modelo de atención residencial y por otra elaborar una Ley de Atención Residencial.

Se han determinado grupos de trabajo con criterios de interés en la atención que han de recibir las personas mayores en los centros residenciales. Están representados la Consejería de Sanidad, la Gerencia de Servicios Sociales, los sindicatos, la patronal, las asociaciones de personas mayores, los colegios profesionales y grupos políticos. Además de expertos relacionados con la Gerontología y la Geriátrica.

En el caso de nuestro colegio, la persona designada para participar en estos grupos de trabajo es Paz Calvo García, Vocal de la Junta de Gobierno del CEESCYL y miembro de la Comisión de Envejecimiento Activo y Aprendizaje a lo largo de la Vida del CGCEES.

Desde el Colegio se envió el 8 de julio, vía mail, invitación a todos aquellos colegiad@s, que trabajen o hayan trabajado en este ámbito, a colaborar y participar en este proceso remitiendo al Colegio información detallada, desde su perspectiva, de las dificultades con las que se encuentra o se ha encontrado a causa del coronavirus, situaciones vividas laboralmente, influencia de las familias como consecuencia del impacto sufrido por la COVID-19 en las personas mayores, personas con discapacidad y dependencia, ofreciendo la posibilidad de colaborar con nuestra compañera Paz en el grupo de trabajo. Se obtuvo respuesta por parte de tres colegiadas.

El calendario de trabajo abarca de julio a octubre con distintas ponencias. Se están abordando temáticas desde una perspectiva ética en derechos y valores, eliminación de sujeciones en el ámbito residencial. La visión desde el ámbito laboral, las entidades empresariales y del Tercer Sector, de los colegios profesionales, la atención centrada en la



persona, las unidades de convivencia, la atención sanitaria, la visión de los diferentes modelos en España y otros países, así como la perspectiva política.

Hasta el mes de septiembre se han celebrado ocho reuniones, presenciales y virtuales, del grupo de trabajo de atención residencial con la siguiente temática:

- **10 JULIO:** Perspectiva Ética.
- **14 JULIO:** Perspectiva Laboral.
- **21 JULIO:** Perspectiva de las Entidades.
- **24 JULIO:** Perspectiva de los Colegios Profesionales. Con la intervención de Paz Calvo en representación del CEESCYL.
- **4 SEPTIEMBRE:** La atención centrada en la persona.
- **9 SEPTIEMBRE:** La perspectiva de los destinatarios.
- **16 SEPTIEMBRE:** Arquitectura, unidades de convivencia y seguridad.
- **30 SEPTIEMBRE:** Modelos residenciales en España e Internacionales.

En cada una de estas reuniones de los grupos de trabajo, el CEESCYL sigue fomentando y continúa apostando por la inclusión de nuestro perfil profesional en el ámbito de atención a las personas mayores dejando claro que financiación, sostenibilidad, gestión organizativa, precios de concertación no son directamente proporcionales para incorporar un cambio de modelo. Todo pasa por aunar ENVEJECIMIENTO Y EDUCACIÓN e incorporar la visión pedagógica para conseguir que la Atención Centrada en la Persona sea una realidad en todos los centros residenciales de Castilla y León.

En el mes de octubre finalizarán los grupos de trabajo con la representación política de los grupos en Cortes. Se dará un plazo a las entidades para realizar aportaciones al contenido de la normativa y se recogerán las mismas para presentar el proyecto en Cortes e iniciar el proceso de elaboración de la Ley de Atención Residencial de Castilla y León.

LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LA LOE (LOMLOE) Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA. EXCLUYE A LA EDUCACIÓN SOCIAL EN COMPETENCIAS SOCIOEDUCATIVAS PROPIAS

Las actuaciones y el posicionamiento del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales van encaminadas a la incorporación de la Educación Social en el Sistema Educativo

A partir del conocimiento de que el gobierno aprobaría el pasado 9 de junio la Ley de Protección a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia, desde el CGCEES, tras un análisis en profundidad de la misma, considera necesario incluir una serie de mejoras. Sin lugar a dudas, se apuesta por la inclusión de educadoras y educadores sociales en los centros educativos que asuman la figura de coordinador/a de bienestar y protección, así como el desarrollo de programas de prevención del acoso y la violencia escolar y el absentismo y el abandono escolar como espacios de acción con menores y

alumnado en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

El pasado mes de noviembre de 2018, el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, remitió al Gobierno un escrito con consideraciones profesionales preliminares para abordar una propuesta, desde la perspectiva de la Educación Social a tener en cuenta en la futura ley. Se recogía la necesidad de regular las profesiones que trabajan con infancia y adolescencia para la inclusión de expertos/os y especialistas en los ámbitos contemplados en dicha normativa solicitando que conste de forma expresa que corresponde a las/os Graduadas/os en Educación Social la valoración, intervención y emisión de informes sobre los aspectos socio-educativos en intervención con menores. Además, se incluía expresamente la necesidad de que todos los centros educativos deben contar con educadoras/es sociales. Por otro lado, se elaboró y remitió a todos los grupos políticos un informe-petición detallado sobre este aspecto.



Es importante destacar también que respecto a la figura de coordinador o coordinadora de bienestar y protección, consideramos que debe ser desarrollada por educadoras y educadores sociales. Las funciones recogidas en el artículo 29, sobre el coordinador o coordinadora de bienestar y protección, están siendo asumidas por educadoras/es sociales en aquellas comunidades donde se cuenta con esta figura en los centros educativos.

VIII CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

El comité organizador del VIII Congreso Estatal de Educación Social reanuda su actividad con el objetivo de celebrarlo en 2021.

El pasado 9 de Julio se reunió en Zaragoza el Comité Organizador del VIII Congreso Estatal de Educación Social, para retomar las labores organizativas y adaptarlas al nuevo escenario en el que nos encontramos. El congreso que debería de haberse realizado en abril de 2020, tuvo que ser aplazado tras el comunicado oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarando como pandemia global el brote de coronavirus COVID-19 y

siguiendo las recomendaciones y disposiciones aprobadas por el Gobierno de España y las medidas de contención establecidas por las autoridades sanitarias.

Tras el apoyo brindado por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales y el del Colegio de Aragón a través de su Asamblea General del 19 de junio, el Comité Organizador trabaja con varios escenarios posibles dadas las actuales circunstancias y previendo que las dificultades persistan a lo largo del próximo año. Tan pronto se fijen las nuevas fechas se comunicarán para qué tanto los y las ya inscritos/as como las nuevas personas que lo hagan puedan planificar su estancia en Zaragoza. La web: www.congresoeducaciónsocial.org y las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y canal de Telegram), seguirán informando puntualmente de todas las novedades y avances que se produzcan.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CGCEES

El 3 julio se celebró la Asamblea General Extraordinaria del CGCEES en la que participó Charo de Nicolás (nuestra Vicepresidenta 2ª) en representación del CEESCYL

Los temas tratados en esta Asamblea online se centraron en la estrategia a llevar a cabo respecto a las diferentes legislaciones en

CAMPAÑA MEDIÁTICA PARA LA INCLUSIÓN DEL EDUCADOR/A SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales traslada a los políticos la necesidad de la acción de la Educación Social

Entre julio y agosto de 2020 se han mantenido 9 reuniones con diputados y diputadas de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de Discapacidad; de la Comisión de Educación y Formación Profesional; y la Comisión no legislativa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia.

En este sentido, desde la Presidencia del CGCEES se informa que en estas reuniones "hemos valorado el avance normativo, hemos hablado del contexto actual, de la situación de la profesión, del Grado de

trámite y que nos afectan como Educadores y Educadoras Sociales, la revisión de propuestas y presupuestos para la implantación de la Ventanilla Única y la administración electrónica, y la propuesta de colaboración en el proyecto de la SIPS.

Tras esta asamblea se celebraron, el 23 y 30 de julio, dos sesiones formativas virtuales sobre estrategias en temas jurídicos-legales para colegios profesionales en las que el CEESCYL estuvo representado por la Vicepresidenta 2ª del colegio.

Educación Social y hemos solicitado el apoyo al desarrollo de nuestra intervención y la regulación de las profesiones de la intervención social, y sobre todo, de las que trabajan con la infancia".

El martes 1 de septiembre se publicó una Nota de Prensa en este sentido, recordando que sólo 5 comunidades han regulado la figura del educador/a social en sus sistemas educativos: Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Baleares y Canarias. Se solicita a los gobiernos de cada Comunidad, con distintas prioridades políticas y diferentes sensibilidades hacia los derechos de la Infancia, que aborden ya la intervención socioeducativa en la escuela desde la acción de la Educación Social.

Inmersa en una campaña de concienciación, la presidenta del CGCEES invita a la clase política a consultar los resultados obtenidos en las Comunidades Autónomas que han regulado la figura de las educadoras y los educadores sociales en sus sistemas educativos.

COMUNICACIÓN

NUEVA WEB EDUSO.NET

La web de los Edus@s estrena nueva imagen

El 10 de junio, a las 17:00 horas (hora peninsular) se presentó la nueva web eduso.net. Se pudo seguir la presentación en directo de la nueva Puerta de Educación Social en el Canal Youtube del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales. Para los que no pudieron conectarse al directo ahora se puede ver en diferido a través del siguiente link <https://www.eduso.net/presentacion-en-diferido-de-eduso-net/>.

Web EDUSO.NET ahora con una visión más actual y más global en la que el acceso de los contenidos, es más intuitiva y se puede acceder a los contenidos deseados de una forma más rápida en un solo

click desde la página de inicio. Además de siempre estar en constante actualización de los mismos.

10 de junio en la puerta de la Educación Social

El 10 de junio os vamos a sorprender

CGCEES Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales

El 10 de junio la Educación Social se renueva

eduso.net
LA PUERTA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El 10 de junio será épico

El 10 de junio haremos más grande la educación social

El 10 de junio, lo miras como lo miras, verás Educación Social

El 10 de junio se pone en valor el trabajo en equipo

El 10 de junio la red de la Educación Social se hace más fuerte

10 de junio. Más visibilización de la profesión. Nos vemos en las redes

20 AÑOS DE EDUCACIÓN SOCIAL EN INTERNET

FORMACIÓN Y EMPLEO

COMISIÓN DE INFANCIA DEL CEESCYL

8°, 9° y 10° reunión de la Comisión Infancia-Maltrato Infantil y protocolos de actuación existentes, entre los meses de mayo y junio

Tras los primeros meses de incertidumbre tras el confinamiento vivido al comienzo de la pandemia la Comisión se reunió en varias ocasiones para analizar la nueva realidad y realizar propuesta de adaptación y trabajo. Obviamente todas las reuniones hasta la fecha han sido virtuales.

Tras la suspensión de las actividades propuestas en las Universidades, se plantearon otras formas de extender los protocolos de actuación existentes, así como otras vías para favorecer la reflexión sobre el papel de la infancia en esta nueva situación, implicando de la mejor manera posible a los Educadores y Educadoras Sociales interesados en ello.

PARTICIPACIÓN

COMISIÓN DE INFANCIA DEL CEESCYL

El pasado 6 mayo tuvo lugar la 8° reunión de la Comisión de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL de manera virtual

Se trabaja en una campaña que dé visibilidad a los Principios de nuestro Código Deontológico, en la que a través de diferentes medios se refleje la importancia de los servicios de la Educación Social, siempre con la referencia del Código Deontológico. Por otro lado, se continúa haciendo una lectura en profundidad del CD con el objetivo de extraer conclusiones e interpretaciones sobre los principios y capítulos.

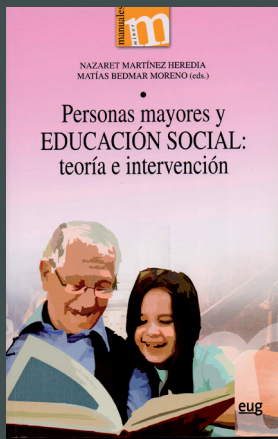
PERSONAS MAYORES Y EDUCACIÓN SOCIAL: TEORÍA E INTERVENCIÓN



El aumento de la esperanza de vida supone replantearnos un envejecimiento activo y saludable para mejorar el bienestar y la participación activa de nuestros mayores en la sociedad. En el presente libro se agrupan los aspectos más relevantes relacionados con demografía, envejecimiento, salud y calidad de vida, neuropsicología, violencia, educación, arteterapia y

muerte en la edad propecta.

Se ha pretendido profundizar tanto en la teoría como en la intervención de la educación social con personas mayores que junto a las oportunidades colectivas puedan dirigirse a mejorar la calidad de vida, de comunicación, de salud y de atención, así como de sus posibilidades de éxito personal, social y cultural. (Fuente: <https://www.casadellibro.com/libro-personas-mayores-y-educacion-social-teoria-e-intervencion/9788433861191/6007442>)



DEL REVÉS (INSIDE OUT)



Esta película nos puede ayudar a trabajar las emociones básicas con niños y niñas. En ella, las cinco emociones básicas (alegría, tristeza, ira, miedo y asco) gobiernan desde una sala de mandos en el cerebro el comportamiento de Riley, una adolescente en plena crisis existencial que acaba de mudarse de ciudad con sus padres.

en nuestra vida y hará ver que incluso aquellas que consideramos negativas y que a menudo intentamos reprimir, como el miedo o el enfado, tienen su función vital. (Fuente: <https://habilidadsocial.com/peliculas-inteligencia-emocional-y-social>)

La película explica magistralmente el papel de las emociones

